

**EL ORIGEN LUNAR DE ALGUNAS FIESTAS Y
LA FECHA DE LA PASCUA**

MIKEL ARAMBURU URTASUN

Cuando escribo estos renglones todavía humea el rescoldo de la hoguera en la que ardió, una vez más, el gigante *Miel Otxin*. Se recogen disfraces, carretas, gorros... hasta el año próximo en que nuestros pueblos y ciudades repetirán la farsa de Carnaval. ¿Cuándo serán los Carnavales el año que viene? La pregunta que surgirá con mayor apremio a medida que finalice el otoño y dé comienzo el invierno, y según el grado de previsión y anticipación de los mozos, será, como siempre, en el mismo sentido: *¿Cómo caen este año los Carnavales?*

La pregunta se suele referir al periodo de Carnaval propiamente dicho o conocido, es decir, a los días gordos. Ya sabemos que el Carnaval comprende un lapso de tiempo indefinido, pero intuitivo, desde el solsticio de invierno al Miércoles de Ceniza. Dentro de este espacio temporal existen unas fechas de énfasis o clímax; justo las anteriores al citado Miércoles que da inicio a la Cuaresma. Para contestar a la pregunta nos basta mirar el calendario del año y comprobaremos que el Martes de Carnaval será el día anterior al Miércoles de Ceniza. Por definición. Así que nuestra primera impresión es que el Carnaval, con su atavismo pagano, viene fijado por el calendario litúrgico católico. En efecto, la relación Carnaval-Cuaresma es un binomio sobre el que la Iglesia desarrolló una importante ordenación de la vida de sus fieles, y sobre el que han incidido en gran medida la literatura, el arte, la historia, la antropología, etc. Debemos admitir la fuerza que indirectamente le proporciona al Carnaval su brusco final en la triste y dura cuaresma. Hasta tal punto que, como nos hace notar Caro Baroja (1), la pérdida del Carnaval se ha debido en buena manera a la pérdida de los rigores y severidad de la Cuaresma.

Pero no acaba aquí la labor ordenadora y sincrética de la Iglesia católica. Ampliemos nuestra visión a todo el calendario folklórico y profundicemos un poco en sus orígenes para mejor entender la razón de unas celebraciones

(1) Caro Baroja, Julio y Temprano, Emilio: *Disquisiciones antropológicas*, Ediciones Istmo, Madrid 1985 pp. 293 y ss.

que se han mantenido vivas hasta nosotros (para morir, precisamente, a nuestros pies).

Si iniciamos el recorrido en el día primero de enero hallaremos en nuestro entorno, distribuidos de una u otra manera, distintos elementos de la Cultura Tradicional con desigual vigencia, tales como los ritos de agua en Año Nuevo, las encerradas de la víspera de Reyes, la bendición del ganado por San Antón, la fiesta de la Candelaria y las candelas de especial virtud que se bendicen, San Blas y su patronazgo de las afecciones de garganta, las cuestaciones y cantos de Santa Agueda, los señalados carnavales, la bendición de los ramos, cuestaciones infantiles por San Gregorio, los rituales de Semana Santa (el ruido, las tinieblas...), San Marcos, las rogativas y procesiones a ermitas y santuarios por la Ascensión, los *mayos* y *mayas*, la *bestaberry* del Corpus, los festivales ígnicos del solsticio de San Juan, rondas y cuestaciones por San Pedro, las fiestas patronales del estío, nuevas cuestaciones por Todos los Santos, San Martín, y ritos de fuego y Olentzero en Navidad.

En el mismo sentido Franco Cardini nos propone el comienzo del año folklórico en el otoño coincidiendo con las faenas agrícolas de la siembra. Agrupa y divide los rituales según los periodos, así comienza un periodo de colectas, *puskak*, desde San Martín al Carnaval, incluye el tronco de Navidad, *sukilero* en Navarra, los propios carnavales y las farsas chariváricas. Vendrá a continuación la primavera con base en dos ciclos paralelos: la cuaresma católica y el despertar de la Naturaleza pasando hasta el solsticio de verano por los controvertidos cultos vegetacionistas del mes de mayo, para terminar en el estío como punto final del año folklórico. He traído este esquema del historiador italiano para subrayar su punto de mira sobre el calendario folklórico al tiempo que nos permite apreciar su relación con nuestro sistema tradicional de fiestas. (2)

Observando detenidamente el entramado festivo advertimos que se apoya en dos pilares: el formado por las fechas fijas del calendario y el constituido por las fechas móviles. A simple vista, estas últimas tienen su fundamento en el calendario litúrgico, y así es, por la razón que luego se verá. Adelantemos, sin embargo, que a las fechas fijas les corresponde un origen solar y a las móviles, lunar. En el anuario festivo el ciclo agrícola-ganadero se incardina en el ciclo litúrgico. Hay también en nuestro mundo actual otras fiestas de nuevo cuño, que son producto de las actuales instituciones sociales como las fiestas nacionales, primero de mayo, día de la Constitución,... pero éstas no atraen ahora nuestra atención. Según lo dicho, serían fiestas de origen lunar los carnavales, la semana santa, la Asunción, el Corpus... y de origen solar la Navidad, San Juan,...

(2) Cardini, Franco: *Días Sagrados*, Ed. Argos Vergara, Barcelona 1984, pp. 104.

¿Cómo acercarnos al supuesto origen diverso de ambos ciclos festivos, el solar y el lunar, al que nos referimos? Creo que debemos hacerlo a través del mismo calendario como registro del tiempo.

El hombre ha precisado siempre computar el transcurso del tiempo y prever su devenir. Esta necesidad es patente para el primitivo agricultor y ganadero puesto que, en su quehacer, una pluralidad de decisiones, que determinarán el éxito o fracaso de la producción, deben tomarse a su debido tiempo. De ahí la importancia de conocer anticipadamente el ciclo de las estaciones.

No es fácil creer que el hombre primitivo pudiera calcular la medida del lapso de tiempo que provoca un nuevo ciclo de estaciones por el transcurso de 365 días. Está generalmente aceptado por los investigadores que fue la Luna el primer reloj de la Humanidad. La Luna es mucho más fácilmente observable, a simple vista, que el Sol por su luz tenue. Además sufre una transformación periódica y regular muy atractiva que le confirió un contenido mágico y religioso -las fases- manteniendo siempre un tamaño similar puesto que su órbita es casi circular. El ciclo completo de la Luna tiene una duración adecuada, ni demasiado corta para perder la cuenta, ni demasiado larga para no caer en ella. El carácter sagrado le viene de la similitud de sus fases con la propia vida humana y su anhelada resurrección. Gran parte de las antiguas civilizaciones le atribuyeron el carácter de dios de la muerte o de los muertos y consideraron al propio astro como el país de los muertos. Entre nosotros: *hilargia*, luna; *hil*, morirse, muerto; *argi*, luz.

Ya tenemos el germen del calendario. Cada lunación -algo más de veintinueve días- es el periodo básico del que partieron nuestros antepasados para confeccionar un calendario que permitiese prever las estaciones. Bastaba la observación de la luna para, conociendo sus fases, organizar su almanaque. Esta observación y el correspondiente anuncio de las lunaciones ha tenido gran importancia ritual y sagrada por lo que fue encomendada en la antigüedad a los sacerdotes (la palabra calendario, *calendae*, significa proclamar; cada mes no empezaba hasta que no era proclamado oficialmente por los sacerdotes en la antigua Roma).

Entra en escena el Sol que, aunque sea un astro más lento y menos mutante que la Luna, da origen, por definición, al presupuesto básico de la datación: el año.

El Sol tiene también sus momentos clave observables por el hombre primitivo. Observables y valorados y celebrados. Se trata de aquellos periodos de máxima o mínima duración de la diaria luz solar que hacen, respectivamente, la noche más corta o más larga del año: los solsticios. Y de aquellos otros que la posición del Sol sobre el Ecuador hace que el día sea igual a la noche: los equinoccios.

El solsticio hiemal ha marcado, desde tiempo inmemorial, el comienzo del nuevo año (*Eguberriak*, entre nosotros) y ambos, el de invierno y verano, han sido universalmente celebrados mediante ritos de fuego y agua.

Tenemos dos magnitudes de distinta factura para medir el tiempo: el año, indicado por el sol a razón de 365 días y una fracción; y el mes, medida primigenia provocada por la lunación.

Nos interesa recordar cómo en Euskalherria el mes y la luna han tenido nombres iguales: *hil*, *hilabete*, mes; (*hilberri*, *hilbete*); *hileroko*, mensual. Estos nos confirman el carácter lunar del primitivo calendario vasco y, por tanto, agrícola. Para Caro Baroja (3) los vascos primitivos no contaban por días sino por noches. *Gaur*, hoy, se derivaría de *gau*, noche. El contar por noches sirve para, como hemos dicho, observar mejor el propio «reloj»: la Luna, y la formación del mes lunar.

De esta forma el sistema de meses lunares, un mes lunar equivale a 29.53 días, se sujetó al año agrícola y, posteriormente, al año solar de 365 días. Un problema *matemático*, de difícil solución empírica, surge cuando se quiere concertar el calendario solar de 365,25 días y el lunar de 29,53. No nos sorprenden los quebraderos de cabeza de nuestros antepasados para confeccionar un calendario basado *simultáneamente* en los movimientos del Sol y de la Luna. Para el hombre primitivo, agricultor, no había problema pues se guiaba por la Luna y ésta le bastaba para organizar su actividad económica y *festiva*. Aunque celebrase determinados y fácilmente detectables acontecimientos solares significativos (solsticios y equinoccios).

El reto de conciliar el tiempo lunar y el solar llevó a los antiguos a distintas y variadas soluciones. Así, por ejemplo, según Frazer (4) los griegos determinaron un ciclo óctuple de años como el periodo más corto al final del cual el Sol y la Luna vuelven a señalar un momento coincidente (por ej. un solsticio). Fijaban así la duración del reinado.

De la misma causa surge la idea del *Gran Año* en el que la Luna coincide con el equinoccio de primavera.

Es sabido que Julio César reformó el calendario de Pompilio, que presentaba un evidente desfase entre el curso legal y real de las estaciones, basándose exclusivamente en el año solar de 365 días y una fracción, y convirtiendo el día en su unidad elemental (átomo). El año lo dividió en doce periodos más o menos iguales y, para ajustar la fracción de 0,25 días sobrante, estableció que cada cuatro años se añadiese un día más.

La Iglesia Católica en su sincretismo superpuso las festividades religiosas de su culto litúrgico sobre las preexistentes celebraciones festivas, de origen pagano, tanto lunares como solares. Las más célebres, por tan repetidas, son las fechas solsticiales reconvertidas en la Navidad y San Juan, la hiemal y vernal respectivamente. Pero una de las fechas más importantes, si no la que

(3) Caro Baroja, Julio: *Sobre la religión antigua y el calendario del pueblo vasco*. Editorial Txertoa, 2a. ed. San Sebastián 1980, pp. 59.

(4) Frazer, J.G.: *La rama dorada*. Fondo de Cultura Económica, octava reimpresión, Madrid 1981 pp. 328.

más, y que da origen al ciclo móvil del calendario litúrgico, es precisamente la fecha del Domingo de Pascua de Resurrección. Esta festividad determina la Cuaresma, Pentecostés, la Ascensión, el Corpus... Los primeros cristianos acordaron celebrar la Resurrección de Cristo en el mismo día de la Pascua judía, aunque fijaron realmente el domingo siguiente. Los judíos celebraban la fiesta de la Pascua en la primera luna llena de la primavera (importante acontecimiento del calendario agrícola en relación con el solar). Se trataba del decimocuarto día del mes lunar de Nizan (plenilunio). Como he dicho, la Iglesia determinó que la Pascua se celebrase al domingo siguiente a este primer plenilunio primaveral. Y así hasta nuestros días, desarrollándose un sistema de cómputo que, como se verá, es complejo.

Antes de entrar en el problema de la determinación de la fecha de Pascua, veamos la importancia de este acontecimiento lunar para la Iglesia que, por un desajuste de la contabilidad de Julio César, provocó la reforma del calendario juliano. Esto ocurrió en el siglo XVI y la razón estribaba, una vez más, en el desconcierto entre ritmos solares y ritmos lunares.

El año civil de Julio César, *juliano*, tiene 365,25 días. Sin embargo el año trópico difiere escasamente, pues su duración es de 365,24232 días (algo menos de once minutos). Este que puede parecer un pequeño error, y que en nada afecta a la vida civil que sigue el calendario juliano, originó un desfase considerable que en 1582, año de la reforma, era de once días. La preocupación de la Iglesia aumentaba al advertir que la Pascua se desplazaba indebidamente en el calendario. El Papa Gregorio eliminó, por «decreto», los diez días sobrantes para hacer coincidir la primavera con el 21 de marzo. Aquél año los cristianos se acostaron el 4 de octubre y, tras dormir sus horas habituales, se levantaron siendo día 14. No fueron pocas las controversias sobre la medida y no todos los países la adoptaron al mismo tiempo. El pueblo ortodoxo eslavo (cisma griego) no introdujo la reforma.

Es evidente que el calendario juliano, calendario meramente solar y de carácter civil, podía cumplir perfectamente su función normalizadora del tiempo de no mediar el interés de mantener la celebración de una fiesta regida por el ciclo lunar.

Los problemas de esta forzosa coordinación de ambos calendarios se complican cuando se quieren conocer con suficiente antelación las festividades lunares del ciclo solar. También la Iglesia precisaba este conocimiento en su labor de ordenación de la vida religiosa y civil.

No es difícil predecir el primer plenilunio de la primavera si observamos la Luna, por ejemplo, a primeros de febrero, siempre que conozcamos el ritmo de sus fases y sepamos identificarlas, lo cual es elemental. Un simple cálculo en función de la fase que nos presente nos bastará. Ahora podemos comprender la importancia, en el calendario folklórico, de la Candelaria, 2 de febrero, a la que se atribuye un carácter definidor, clave, de la duración del invierno saliente y el plazo de espera a la primavera entrante. Son frecuentes en el País refranes como:

Kandelera otz, yoan da negue motz: Kandelera bero, negue eldu da gero. (Basaburua).

Kandelarioz euria, laster da udaburria; Kandelarioz aterri, negua dator atzeti.

Ganderailu hotz, negua igaranik botz; ganderailu bero, negua gero. (Baja Navarra) (5)

Y aquí interviene el oso de nuestras mascaradas y farsas carnavalescas y como animal al que se saca de su letargo invernal pues su despertar se asocia al de la Naturaleza. «El oso», nos explica Gaignebet (6), «sale de su refugio el 2 de febrero e intenta ajustar los calendarios solar y lunar. Observa la luna y regula su conducta de acuerdo con la fase del astro. Si hay luna llena, el fin del invierno tardará cuarenta días más» (Apunto, de paso, el interés de la teoría de Gaignebet acerca de los ciclos de cuarenta días que definen el calendario folklórico).

Pero la Iglesia no podía esperar al resultado del análisis del mítico plantígrado para fijar su calendario litúrgico. Por ello los eruditos eclesiásticos idearon un método que en gran parte es similar. Consiste en analizar el estado de la Luna al día 1 de enero para ajustar los ciclos de ambos astros para el año. Conociendo la *edad* de la Luna a esta fecha y sabiendo que cada lunación completa equivale a 29,53 días se pueden determinar todas sus fases durante el año y, en particular, la que da pie al Domingo de Pascua. Se trata a continuación de establecer un método práctico para hacerlo extensible a todos los años en función de la citada edad lunar del 1 de enero. Se trabajó con un *número áureo* en el que 19 años equivalen a 235 lunaciones y posteriormente se crearon las tablas o *tabla de epactas* mediante las cuales, y la *letra dominical* correspondiente, se determina la edad de la Luna al 1 de enero en un ciclo de 7.000 años. El ciclo de epactas puede, sin embargo, desviarse uno o dos días de la luna real astronómica.

Va a ser la primera luna llena de la primavera la que nos va a fijar los carnavales, las rogativas, el Corpus... toda esa colección de festividades diversas que son en sí mismas un conglomerado de símbolos y significados. Según esto la Pascua puede *caer*, precisamente, entre el 22 de marzo y el 25 de abril en una aparente aleatoriedad que repite su orden nada menos que cada 5.750.000 años. La fecha más temprana, 22 de marzo (*martes gordo*, 3 de febrero) sucedió la última vez en 1818, coincidiendo con la luna llena, y no volverá a suceder hasta el año 2285. La más tardía, 25 de abril (*martes gordo*, 9 de marzo) se dio en 1943 y la próxima será en 2038. Para su determinación distintos investigadores han propuesto algoritmos más o menos completos.

(5) Véase por ejemplo: Azkue, Resurrección María: *Euskalerraren Yakintza* Tomo Tercero. Espasa Calpe. Madrid 1969; y también Intza, Damaso: *Naparroa-ko euskal-esaera zarrak*. Diputación Foral de Navarra. Pamplona 1974.

(6) Gaignebet, Claude: *El Carnaval*. Editorial Alta Fulla. Barcelona 1984, pp. 21.

Los de Gauss eran bastante complicados y no cubrían algunas excepciones. Un algoritmo sencillo que funciona bien en los dos siglos comprendidos entre 1900 y 2099 fue publicado por Thomas H.O' Beirne de Glasgow (7) y es fácilmente adoptable para su empleo iterativo en una calculadora programable o un ordenador casero:

1. Sea Y el año. Se resta 1900 de Y. Llamemos N a la diferencia.
2. Se divide N entre 19. Llamemos A al resto de la división.
3. Se divide $(7A+1)$ entre 19. Despreciamos el resto. Sea B el cociente.
4. Se divide $(11A+4-B)$ entre 29. Llamemos M al resto.
5. Se divide N entre 4. Se desprecia el resto. Llamemos Q al cociente.
6. Se divide $(N+Q+31-M)$ entre 7. Llamemos W al resto.
7. La fecha de Pascua es $25-M-W$. Si el resultado da positivo, caerá en abril. Si es negativo caerá en marzo (interpretando 0 como 31 de marzo, -1 como 30 de marzo, -2 como 29 de marzo, y así sucesivamente, hasta -9 que es el 22 de marzo).

Quiero resaltar, para concluir, el interés de conocer los calendarios y sus orígenes como necesario punto de apoyo para el estudio antropológico de la *fiesta*. El origen de ésta es, en muchos casos, oscuro y lejano. Su estudio incluye el de sus elementos o categorías, entre los que destacan el *espacio* y el *tiempo*. El *tiempo* propio de una fiesta nos es fundamental para situarnos en el entendimiento de sus protagonistas, o aproximarnos a él. «Cada fiesta», dice Cardini (8), «parte de una definición temporal a la luz de la cual se racionaliza y somete el tiempo». Hoy quizá nos de lo mismo cuándo caiga el Carnaval o cuál sea la fuerza adversa de la Cuaresma. De hecho escuchamos propuestas de establecer, por comodidad administrativa y laboral, una fecha fija y definitiva para la Semana Santa con el fin de acompañar esos días de ocio a nuestros metódicos y cada vez más cronometrados ritmos de vida. Pero hasta nuestros días ha llegado una peculiar organización del tiempo festivo por causas que fueron claras y evidentes en su origen y que, si queremos entendernos a nosotros mismos, debemos conocer.

(7) Gardner, Martin: «Juegos Matemáticos» en *Investigación y Ciencia* Abril, 1981.

(8) Cardini, Franco: op. cit. pp. 89.